

MERCOSUR/RAADDHH/GT LGBT/

Reunión del GRUPO DE TRABAJO LGBT

Se realizó en Montevideo, Uruguay, el día 12 de junio de 2013, la reunión del Grupo de Trabajo LGBT con la presencia de las delegaciones de Uruguay, Brasil, Venezuela, Colombia y Chile.

La lista de participantes consta en el **ANEXO I** de la presente acta.

Los temas tratados fueron los siguientes:

Apertura.

Cecilia Anández de la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, da la bienvenida a las delegaciones de los Estados presentes, así como a las/los integrantes de las asociaciones civiles.

La Agenda de Trabajo aprobada se encuentra en el **ANEXO II** de la presente acta.

El representante de Brasil realiza una breve reseña de las actividades que realiza desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la Republica.

Lectura y aprobación de agenda.

Informe sobre avances en la promoción de una campaña MERCOSUR contra la lesbofobia, homofobia y transfobia.

Brasil se había comprometido a buscar financiación para la campaña MERCOSUR contra la lesbofobia, homofobia y transfobia, lo que no se logró hasta el momento, por lo cual ha decidido contratar a un consultor/a, con el fin de proporcionar insumos para una campaña de divulgación de la temática en medios sociales. En este sentido Brasil informa que concurrirá junto a la delegación brasileña a la próxima reunión, el consultor/a designado/a.

El representante de la delegación de Brasil expresa la experiencia de la Secretaría de Derechos Humanos en campañas. Informa sobre la creación de un Sistema Nacional de Defensa y Protección de los Derechos de las Personas LGBT.

La representante de la Macro Asesoría de Políticas Sociales del MIDES, Sra. Patricia Gainza, informó sobre el avance en materia de campañas sobre la temática en Uruguay impulsadas por el Ministerio de Desarrollo Social. Desde hace tres años dicho Ministerio,





La delegación argentina, encargada de realizar el compendio de legislación no ha podido participar de esta reunión, dada su ausencia no tenemos conocimiento de avances en el desarrollo del tema. En este sentido, Brasil se propone para llevar adelante el compendio de legislación. Previamente se compromete a realizar una consulta con Argentina para saber si dicho país acepta ser relevado en la tarea.

El delegado de la República de Colombia, compartió avances en materia de legislación y jurisprudencia en su país.

Por otro lado, la representante de la República Bolivariana de Venezuela, propuso incluir en dicha sistematización, la jurisprudencia de los países.

Esta propuesta fue aceptada por todas las delegaciones.

El delegado de la República de Chile, realizó una breve síntesis sobre el estado de situación en materia de legislación sobre los derechos de la población LGBT en su país.

Uruguay también comparte la experiencia uruguaya y los avances significativos que se han incorporado a la normativa nacional.

Informe sobre el estado de situación de la propuesta de seminario sobre políticas públicas para la población LGBT en la región y combate a todas las formas de discriminación.

Argentina se había comprometido a llevar adelante esta propuesta, en atención a la ausencia de dicha delegación en el grupo, no nos consta avances en el tema, por lo que se propone que este punto pase a formar parte de la agenda tentativa de la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

Esta propuesta fue aceptada por todas las delegaciones.

Aprobación de los proyectos a ser presentados al pleno de la RAADDHH.

La Cancillería Uruguaya, elaboró un borrador de proyecto de acuerdo a elevar a la RAADH, respecto a la adhesión a la Convención Interamericana contra la Discriminación e Intolerancia, el cual se someterá previo a su aprobación, a la consulta de las respectivas autoridades gubernamentales de los distintos Estados.

Otros temas. ›

Ovejas Negras, Akahata y Aireana, organizaciones de la sociedad civil, sugirieron varios puntos para ser considerados por este Grupo de Trabajo. Entre ellos se propone la consideración respecto a la situación que se da en varios países de América Latina, referido a lo que se ha dado en llamar "tratamientos correctivos" para personas LGBT. Teniendo en cuenta la declaración de junio de 2012 de la Organización Panamericana de la Salud "Curas para una enfermedad que no existe". También se sugirió la consideración por parte del grupo, solicitar ante las Altas Autoridades la transformación de este grupo de trabajo, en Comisión Permanente. Dichas propuestas fueron bien recibidas por las delegaciones gubernamentales presentes.

Calos

Bul



**XXIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur -
Grupo de Trabajo LGBT**

Proyecto de Acuerdo

Visto:

El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Decisión CMC Nº 40/04 que instituye a la RAADDHH y la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia.

Considerando:

Que en fecha el día 6 de junio de 2013, fue aprobada la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia, por parte de la Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos, celebrada en La Antigua, Guatemala (AG/RES. 2804 XLIII-O/13).

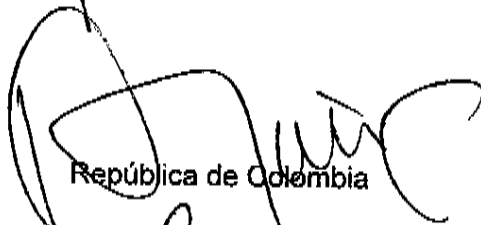
Que el Grupo de Trabajo LGBT creado en el marco de la RAADDHH, trabaja por el reconocimiento y la protección de los derechos de las personas LGBT, especialmente en materia de lucha contra la discriminación a este grupo.

Resuelve:

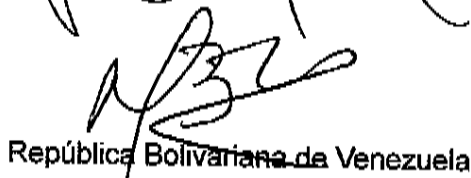
Alentar a todos los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados a que, en el marco del respeto a sus respectivas legislaciones y sin perjuicio de las posiciones de cada Estado sobre los organismos regionales, consideren la firma y ratificación a la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia, con el objetivo de continuar el combate a la discriminación en los países de la región, especialmente el combate a la discriminación a las poblaciones LGBT.


República Federativa del Brasil


República de Chile


República de Colombia


República Oriental del Uruguay


República Bolivariana de Venezuela



PRESIDENCIA
 PRO-TIEMPORE
 URUGUAY
 SENTE AMERICASUR

XXIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Países Asociados
 Grupo de Trabajo LGBT
 12 de junio de 2013

Nº	Nombre	Institución	Teléfono	Mail
1	Qui Merino B. Helman	Embajada de Chile	095 2 87755	g.bittelmon@minirel.gov.uy
2	Gerolaine Gallot - Norah	Aovii	29160918 Int. 206	ggaillet @anii.org.uy
3	DIEL ROCHA	Sec. Derechos Humanos - Brasil	(32) 9087-4757	goboulcaraba @sdh.org.br
4	ROSA ZAR	M.P.E de Colombia		gspe.ij.s.fv @caveilb.com
5	MARILISA DE PAZ ELIAS	MPP RELACIONES EXTERIORES	00002124019457	OUTINTEGRADO @mppre.gob.ve
6	Camila Zabala	AIREANA Camp. Conv. DIS. Y DRA	595 21 442976	airesana.paraguay @gmail.com
7	SAROLINA ROLODO	AIREANA GRUPO LESBICO	595 21 - 492.835	AIREANA @aireana.org.uy
8	E. ANIEL MONTES DE OCA	Al Ovejas Negras	096320684	anielmora @hotmail.com
9	MARCOS COLLATO	Coloche OVEJAS NEGRAS	099268079	rebecamey @ovejanepras.org.uy
10	SANDRO BOULIER	Alechofa	54 11 3529 8686	MMAULEHS @QWERTY.COM
11	NEUSA DIVATO MULLER	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	55 61 2025 3671	NEUSA.MULLER @SDH.GOV.BR
12	GENARO CAZZO	COLECTIVO OVEJAS NEGRAS	099 009 161	CEGONRA @HOTMAIL.COM
13	Stella Dominguez	INICIATIVA LATINOAMERICANA	091 005885	INFO @inlatina.org
14	Yasmin Silva	Sec. Derechos Humanos - Chile	55 61 2025 3481	yasmin.silva @sdh.gov.br
15	CECILIA TORRES DE Z	DIC. DDHH - REC - URUGUAY	094-108205	cmendez @mec.gub.uy
16				@
17				@
18				@



PRESIDENCIA
PRO TEMPORÉ
URUGUAY
2013

XXIII REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCILLERÍAS DEL MERCOSUR

Montevideo, 11 al 13 de junio de 2013

GRUPO DE TRABAJO LGBT

Fecha: 12 de junio del 2013

Hora: 14:00 a 18:00

Lugar: Centro de estudios del Banco Previsión Social (BPS) 18 de julio 1912.

AGENDA

1. Apertura a cargo de la Presidencia Pro Tempore.
2. Lectura y aprobación de agenda.
3. Informe sobre avances en la promoción de una campaña MERCOSUR contra la lesbofobia, homofobia y transfobia.
4. Estado de la negociación del proyecto Convención Interamericana contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de discriminación e intolerancia.
5. Compendio de legislación vigente en los países miembros y asociados del Mercosur sobre derechos de la población LGBT.
6. Informe sobre el estado de situación de la propuesta de seminario sobre políticas públicas para la población LGBT en la región y combate a todas las formas de discriminación.
7. Aprobación de los proyectos a ser presentados al pleno de la RAADDHH.
8. Agenda tentativa para las próximas reuniones.